



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC: 0021341/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 317/09 del H. Consejo Directivo, de fecha 20 de Julio de 2009, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple para la cátedra "Diseño Escenográfico I" del Dpto. de Teatro de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 317/09 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Accastello, Anabela (fs. 109-118), Pérez, Carlos Alberto (fs. 119-132), Reyes, Julieta (fs. 133-142), Moisset de Espanés, Consuelo (fs. 143-153) y Knell, Valeria (fs. 154-160);

que a fs. 186 se constituye el Jurado contando con la presencia de los observadores en representación de los egresados y estudiantes, Acta I (fs.186-187), y procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 188-190);

que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados, Acta III (fs. 191-193). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, en consecuencia, la designación del Arquitecto Carlos Pérez, en el cargo concursado, Acta IV (fs. 194-);

que se han notificado del Dictamen del Jurado los aspirantes, sin que se haya presentado escrito de impugnación;

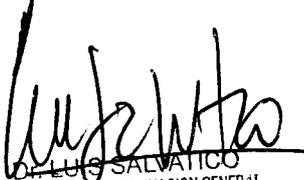
que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "I" de la Resolución N° 244/05 del H. Consejo Directivo;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Noviembre de 2009, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 26 de Octubre de 2009;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: **APROBAR** el Dictamen del Tribunal del Concurso designado por Resolución N° 317/09 para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la cátedra "**Diseño Escenográfico I**" de la Escuela de Artes.


LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



//

CUDAP: EXP-UNC: 0021341/2009

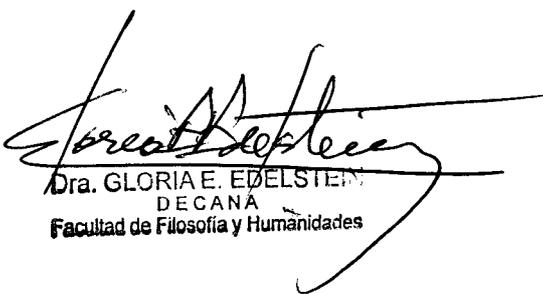
ARTICULO 2º: **DESIGNAR** por concurso público, de títulos, antecedentes y oposición, al **Arquitecto Carlos Alberto PEREZ, Legajo N° 38056** en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple en la cátedra “**Diseño Escenográfico I**” del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes, a partir del día de la fecha y por el término estatutario vigente de 3 (tres) años.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese al interesado, comuníquese al Area Personal y Sueldos, a la Escuela de Artes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° **566**
SI.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades